



83 JUN

26 972 8

P A T E N T E  
 D E  
 I N V E N C I O N

a favor de Don José BARTOLOME AMOSCOTIGUE, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Pedro IV, 319, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE COLCHONETAS DE MUELLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de colchonetas de muelles, actualmente de uso tan extendido debido a las evidentes cualidades de higiene y a la suspensión que confieren al cuerpo, especialmente cuando los resortes de soportes se hallan convenientemente distribuidos para amoldarse a todos los perfiles de la carga que reciben.

5. A pesar de las buenas cualidades apuntadas,  
 10. las aludidas colchonetas adolecen de algunos inconve-

13 JUL



26 972 8

nientes, ya que la elasticidad no siempre es la deseada lo que hace que se observen molestias de adaptación.

- Los citados defectos quedan completamente salvados con los perfeccionamientos de la demanda, que consisten en formar el conjunto de la colchoneta partiendo de dos elementos básicos, uno de ellos constituido por un conjunto de muelles suspensores adecuadamente montados para una total movilidad e independencia en las compresiones y distensiones en función de la carga que soportan. El otro componente de la colchoneta se aplica sobre el conjunto elástico mencionado y consta de un cuerpo blando, por ejemplo de espuma de goma, de plástico o similar, lana, algodón, borra u otro material adecuado para la formación de un recubrimiento blando y de espesor adecuado. Este cuerpo se protege mediante una funda que cubre todas sus caras, incluyendo la que ha de estar en contacto con el grupo de muelles inferior. A los laterales de la funda del elemento superior se los provee de un faldaón de enchufa suficiente para ocultar al componente inferior, que se solidariza con el que se le superpone utilizando un sistema de fácil aplicación, determinado por ejemplo, por tiras colgantes con medios extremos de anochado o enganche para su enlace con las propias espiras de los muelles helicoidales que determinan el cuerpo inferior de la colchoneta, que, de esta manera, queda compuesta de dos partes de di-

26 972 813 JU



5. ferente comportamiento mecánico, adecuadas para soportar todas las presiones sin perjudicar a los juegos de resortes, que actúan fuerzas muy reducidas a causa del componente superior, que es el que equilibra las deformaciones por parte de la acción directa del cuerpo.

10. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de ejecución de los perfeccionamientos de la demanda.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de una colchoneta de tipo compuesta obtenida de acuerdo con los perfeccionamientos; y las figuras 2 y 3 corresponden a detalles ampliados de una de las formas posibles para conseguir la unión de las dos partes que integran la antedicha colchoneta.

20. Según el objeto de la demanda, se estructura esta colchoneta partiendo de un grupo de resortes helicoidales -A-, que se disponen en la debida forma, enlazados por sus espiras para dar lugar a un bastidor amortiguador de una cierta altura y amplitud.

25. Sobre estos resortes -A- se aplica un cuerpo monopieza de material blando -B-, por ejemplo de espuma de látex, de plástico o similar, de anchura y longitud correspondiente a las propias del bastidor de resortes -A- y de altura calculada en cada caso.

Este cuerpo blando o almohacilla -B- se recubre

26 972 8

13 JUL



con una funda -C-, de una tela conveniente, que lo rodea aislándolo del exterior.

5. A los laterales de esta funda -C- se anen unos faldones -D-, de un tejido apropiado y de una anchura suficiente para cubrir los lados del bastidor de muelles -A-, tal como se aprecia en la figura 2.

10. Para unir el componente superior -D- con el inferior -A-, sobre el que aquél se superpone, se recurre a un sistema de fácil manipulación, que puede estar constituido, por ejemplo, como indican las figuras, por unas simples tiras colgantes -E-, de tela, cuero o similar fijas a la funda -C- por la parte interior del conjunto y provistas en su extremo de unos medios de aporchado -F- (cierres de presión, botones, 15. corchetes o análogos), aptos para engarzarse con una de las espiras de los muelles -A- (figura 3). La longitud de estas tiras colgantes -E- se calcula en función de la altura de los mencionados resortes -A-, a fin de que, preferiblemente, sea la última de las espiras la que reúna a las referidas tiras.

20. Una vez acopladas estas dos partes de la colchoneta, queda establecido un conjunto unitario que presenta las siguientes particularidades:

25. a) Completa elasticidad de las dos partes integrantes;

b) Protección de los muelles, ya que éstos reciben las presiones amortiguadas por el elemento superior o almonedillado;

26 972 8



c) Posibilidad de descomponer rápidamente la colchoneta para proceder al lavado de las telas, reparación de los muelles y operaciones análogas.

8. d) Rapidez en el montaje y desmontaje de los dos componentes, merced a los medios de unión o engarce entre ellos;

10. e) Exterior de aspecto agradable y gran comodidad para el usuario, por cuanto en esta colchoneta quedan reunidas las cualidades del amortiguamiento por muelles y por una masa blanda, que se adapta mejor al cuerpo que aquéllos.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos que integran una colchoneta fabricada según los perfeccionamientos expuestos, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

20. 1. Perfeccionamientos en la fabricación de colchonetas de muelles, que consisten esencialmente en montar sobre un bastidor de muelles helicoidales suspensores, enlazados entre sí para ocupar una determinada superficie y para poseer la movilidad e indepen-

26 972 8

JUL



encia necesaria para sus compresiones y distensiones según la carga que actúa sobre ellos, una almohadilla de material blando, la cual se protege mediante una funda laminar que rodea todas sus caras, por una de las cuales entra en contacto sobre el elemento inferior, y de cuyas laterales pende un faldaón de altura suficiente para cubrir totalmente el grueso del bastidor de muelles una vez los dos elementos básicos están en contacto, realizándose la unión de ambos mediante un sistema de fijación amovible, por unas tiras colgantes, solidarias del cuerpo superior y provistas de hooks extremos de aprocheado o engarce, tiras a las que se les da la longitud necesaria para que aquellas extremidades puedan tomar apoyo, de preferencia, en las espiras más inferiores de los muelles.

1. Perfeccionamientos en la fabricación de colchonetas de muelles, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de constituir dicho sistema de fijación amovible.

3. Perfeccionamientos en la fabricación de colchonetas de muelles.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, la cual consta de siete hojas foliadas, escritas a máquina por una



13 JUL

26 972 8

sola de sus canas.

Barcelona, a 13 de julio de 1961.

José BARTOLOMÉ ESCOBOTICUE

p.a.

26 972 8

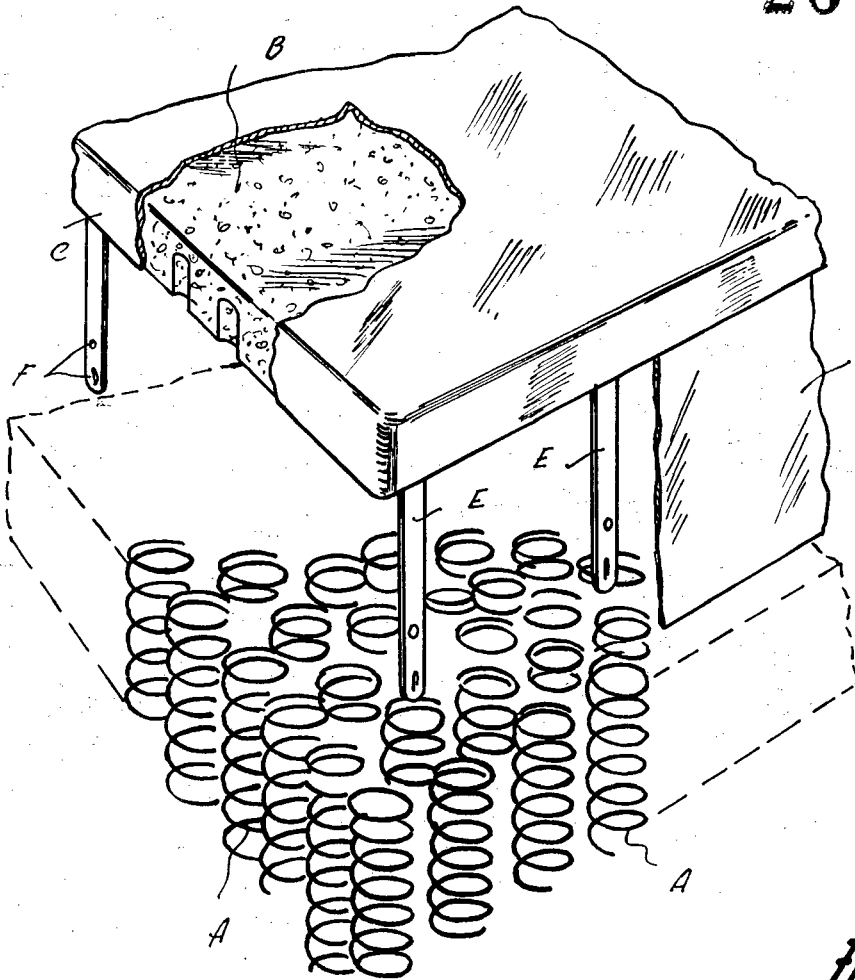


Fig. 1



Fig. 2

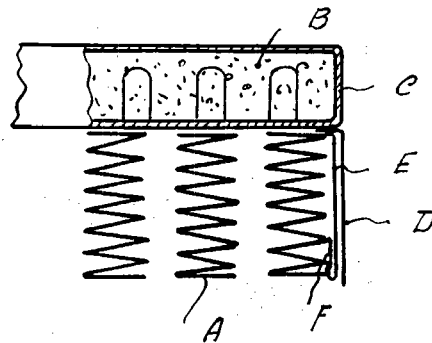
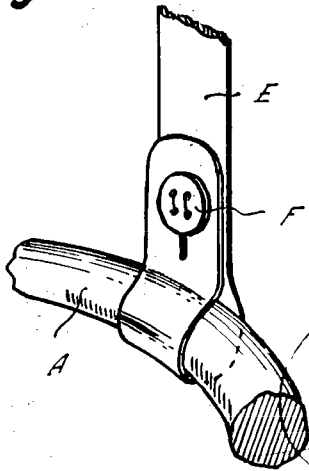


Fig. 3



Barcelona, 13 Julio 1961  
José Bartolomé Amoscotigué  
p.a.